

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, asiste a todos los accionistas para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—Mario Aristoy Cencillo, Secretario del Consejo de Administración.—29.788.

LAR & MAC 02, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en Calle Doctor Fleming, 21, escalera B, Local 2 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Larragán Silva.—27.893.

LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará los días 26 y 27 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en la calle Capitán Haya n.º 7, 1.ª Planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Íñigo Parejo Gámir.—29.747.

LEON VALORES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación de beneficios e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Asuntos varios. Situación de la reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid por Impuesto s/Sociedades ej. 1999.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Don Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, Secretario del Consejo de Administración.—27.604.

LEUTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Leuter Sociedad Anonima a celebrar en la calle Camino de lo Cortao, 34, San Sebastián de los Reyes, Madrid, el 26 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2007, y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, es decir, cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del administrador así como el informe de los Auditores de cuentas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Administrador único, Pedro Puig Montserrat.—28.360.

LOGIMOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en convocatoria única, el día 18 de junio de 2008 a las 11:30 horas en el domicilio social de la Sociedad en S. Boi de Llobregat, calle Castelló 19, Polígono Industrial Les Salines, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Análisis y consideraciones sobre el primer trimestre gestional del 2008.

Quinto.—Definición de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2008.

Sexto.—Asuntos varios.

A partir del día de la convocatoria de la Junta General, esta a completa disposición de los accionistas de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la información necesaria para la adopción de acuerdos en relación a todos y cada uno de los puntos al orden del día. Se precisa además que entre la documentación puesta a disposición se halla el informe de auditoría y de gestión de cuentas anuales tanto del ejercicio 2006 como del 2007.

Sant Boi de Llobregat, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Danilo Delle-donne.—29.727.

LOPAFESA, SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.842.

LOS BERENGUELES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador Único, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Los Berengueles, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, de acuerdo con los estatutos, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar, Granada, en Marina del Este, Urbanización Abencerajes III, Edif. Al-Qalat III, bajo, para el próximo día 19 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador o renovación de cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 29 de abril de 2008.—El Administrador Único, D. Manuel Antonio Lombardo Eiro.—27.538.

LOS MAYATOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 16 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 25 de junio de 2008, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, Pintor Rosales, número 28, 7.º D, de Madrid y, al día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío de forma gratuita, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Lázaro y Pérez-Toledo.—27.790.

LUZON VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Tercero.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Boadilla del Monte, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Sánchez Méndez.—29.627.

LYNDON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Morales de Cano.—29.628.

M. BOADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «M. Boada, S.A.», que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Tarragona, 14, del Parc d'Activitats Econòmiques d'Osona, en Vic (Barcelona), el día 25 de junio de 2008, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta general, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 24 de abril de 2008.—El Administrador, Miguel Boada Teulats.—28.334.

MABINVER 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así